

Grandes Fiestas

EN

FUENTERRABIA

En honor de su . . .

. . . Excelsa Patrona

- LA VIRGEN -

DE GUADALUPE

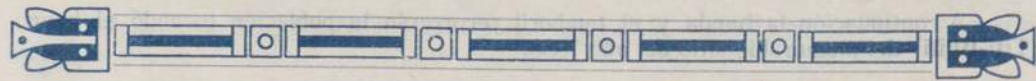


--- LOS DIAS ---

7, 8, 9, 10 y 11

- de Septiembre -

- - de 1919 - -



AÑO DE 1919

Grandes Fiestas en Fuenterrabia

en honor de su Excelsa Patrona

LA VIRGEN DE GUADALUPE

los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Septiembre

DIA 7

A las doce del mediodía, repique general de campanas y disparo de cohetes y chupinazos anunciando las fiestas.

De cuatro á seis de la tarde la Banda municipal de música, alternando con el tamboril amenizará el Paseo de la Alameda.

A las seis de la tarde

Grandes Regatas de Traineras del Puerto

en el Bidasoa, adjudicándose dos premios:

El primero de 300 pesetas

El segundo de 100 id.

A continuación

REGATAS DE BATELES

exclusivamente para jóvenes de la colonia veraniega, adjudicándose dos copas del Excmo. Ayuntamiento.

En los intermedios habrá en la ría cucañas y otras distracciones.

Una banda de música y los gaiteros amenizarán los espectáculos marítimos.

Los que deseen tomar parte en ambas regatas, tendrán que inscribirse en la Secretaría municipal, para el día 1.º de Septiembre. El fallo del Jurado será inapelable.

De seis á ocho, amenizarán el Paseo de Butrón, la Banda de música «Diapasón» y los gaiteros de Pamplona.

De diez á doce de la noche, se quemará en la Plaza de Armas una hermosa colección de

FUEGOS ARTIFICIALES

de la renombrada casa de F. Rodríguez de San Sebastián.

Las Bandas municipal y «Diapasón» alternando con la gaita y el tamboril amenizarán el espectáculo.

===== DIA 10 =====

A las ocho de la mañana, Alborada por la Banda de música «Diapasón», el tamboril y los gaiteros.

A continuación

CONCURSO LOCAL DE GANADERÍA

patrocinado por la Excmo. Diputación Provincial.

Hasta las ocho de la mañana se admitirá el ganado que aspire á tomar parte en el Concurso.

De ocho á doce tendrán lugar las operaciones de clasificación de los animales presentados, con sujeción á las siguientes relaciones de premios y razas.

Schwitz y mestizos de transición

SECCION 1. ^a —De 1 á 2 años sin ningún diente permanente	Primer premio	50 Pesetas	SECCION 2. ^a —De 2 años en adelante con uno ó más dientes permanentes	Primer premio	60 Pesetas
	Segundo »	40 »		Segundo »	50 »
	Tercer »	30 »		Tercer »	40 »
				Cuarto »	30 »

CATEGORIA 2.^a—NOVILLAS Y VACAS

SECCION 1. ^a —De 1 á 2 años sin ningún diente permanente	Primer premio	50 Pesetas	SECCION 2. ^a —De 2 á 3 años con dos dientes permanentes, en estado de lactancia ó signos evidentes de preñez	Primer premio	60 Pesetas
	Segundo »	40 »		Segundo »	50 »
	Tercer »	30 »		Tercer »	40 »
	Cuarto »	20 »		Cuarto »	30 »
	Quinto »	15 »		Quinto »	20 »

SECCION 3. ^a —De 3 á 4 años con cuatro dientes permanen- tes, en estado de lactancia ó signos evidentes de preñez	Primer premio	70 Pesetas	SECCION 4. ^a —De 4 años en adelante, con seis ó más dientes permanentes, en estado de lactancia ó signos evidentes de preñez	Primer premio	100 Pesetas
	Segundo »	60 »		Segundo »	90 »
	Tercer »	50 »		Tercer »	80 »
	Cuarto »	40 »		Cuarto »	70 »
	Quinto »	30 »		Quinto »	60 »

DISPOSICIONES GENERALES

Las crías selectas, comprendidas entre los seis meses y el año de edad que acompañen á sus madres en el Concurso, servirán de mérito á éstas para la concesión de premios.

Ningún expositor podrá obtener dentro de la misma Sección más que un solo premio, pero si tendrá derecho á los mejores suplementarios que se creen.

El Jurado que intervenga en la clasificación y adjudicación de premios, podrá declarar desierto, uno ó varios ó todos los especificados, siendo inapelables sus resoluciones. Así mismo queda facultado para que con el importe de los premios desierto cree otros suplementarios.

Para ser admitidos en este Concurso, será condición precisa que el animal esté sano y que en las proximidades de la casería ó lugar donde se halle establecido, no exista enfermedad contagiosa alguna, extremo que será testimoniado por el Inspector de Veterinaria titular.

En el lugar donde se verifique el Concurso de ganados, se tomarán todas las medidas de policía sanitarias convenientes al mismo.

A las once amenizarán la exposición de ganados en la Alameda, la Banda «Diapasón» y los gaiteros de Pamplona.

A las seis

GRAN PARTIDO DE PELOTA

A CESTA Y PUNTA LIBRE

ENTRE

EMBIL (hijo), de Orio y RECONDO, de Usurbil

CONTRA

INDART, de Irún y GAMBORENA, de Rentería

La Banda municipal y gaiteros amenizarán el Paseo de la Alameda.

De diez á doce de la noche, la «Diapasón», el tamboril y la gaita tocarán en el Paseo de la Alameda.

==== DIA 11 =====

Este día y los precedentes habrá otros festivales que organizan las sociedades particulares de la Ciudad.

Por la noche amenizará el Paseo de Butrón la Banda municipal de la Ciudad.



NOTA.—Se suplica al vecindario que durante las fiestas patronales engalane sus balcones é ilumine de noche los mismos, muy particularmente el 7 y 8 de Septiembre los de la Calle Mayor, el 9 los de la Plaza de Armas y el 11 los del Paseo de Butrón.

La Comisión de Festejos.

